

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18310 BARCELONA

Doña María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil n.º 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado Mercantil núm. 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, planta 13, de Barcelona.

Número de asunto: Concurso voluntario núm. 333/2014- D.

Tipo de concurso: Concurso voluntario abreviado.

Entidad instante del concurso y NIF: Moinsa Instalaciones, S.L., CIF B65699159.

Fecha del auto de declaración y conclusión: 5/5/14.

Barcelona, 5 de mayo de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140023792-1